



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES

COORDINACIÓN DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN

INAI/CAI/0211/2016

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2016.

**Titulares de las Unidades de Enlace, Dependencias  
y Entidades de la Administración Pública Federal,  
Órganos Desconcentrados, Procuraduría General  
y Presidencia de la República.  
P r e s e n t e.**

Muy distinguidos señores Titulares:

Como es de su conocimiento, el 4 de mayo de 2015, se promulgó la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que, entre otras novedosas disposiciones normativas, establece un mayor catálogo de sujetos obligados y la posibilidad de que este Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales vigile el debido cumplimiento del mandato constitucional que establece que todas las personas físicas o morales y sindicatos que reciban recursos públicos o realicen actos de autoridad rindan cuentas de manera abierta y de cara a la sociedad.

Por lo anterior, a efecto de que este Órgano Garante cuente con una base de datos fidedigna de los sujetos obligados en comento, respetuosamente solicito a ustedes se sirvan girar sus apreciables instrucciones a las Unidades Administrativas correspondientes, para que se remita a este Instituto, a partir de la fecha de entrada en vigor de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y hasta el 15 de febrero del presente año, la siguiente información:

1. Listado de las personas físicas a las que, por cualquier motivo, se asignaron recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realizaron actos de autoridad.
2. Listado de las personas morales a las que, por cualquier motivo, se asignaron recursos públicos o, en términos de la normatividad aplicable, realizaron actos de autoridad.
3. Listado de los sindicatos a los que, por cualquier motivo, se asignaron recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realizaron actos de autoridad.

La información que se sirvan remitir a este Instituto, deberá especificar el mes y año en que fueron otorgados los recursos, el monto asignado y su destino o, en su caso, la fecha en que fue ejecutado el acto de autoridad y su naturaleza.



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES

COORDINACIÓN DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN

INAI/CAI/0211/2016

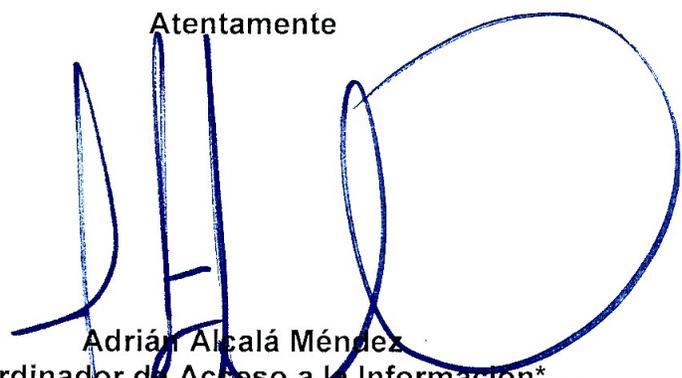
Ciudad de México, a 25 de febrero de 2016.

La atenta solicitud se les formula con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6o., Apartado A, fracción VIII, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, 6, 10, 18, 25 y 81 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Mucho les agradeceré que la información que se solicita, sea presentada en este Instituto, a más tardar 15 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente.

En caso de requerir información adicional, pueden ponerse en contacto con el Mtro. Germán López Morales, Director General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Personas Físicas y Morales o con el Lic. Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo, Director General de Evaluación, ambos de este Instituto, a quienes se les puede localizar en el número telefónico 50 04 24 00 extensiones 2844 y 2608, respectivamente, o a través de los correos electrónicos [german.lopez@inai.org.mx](mailto:german.lopez@inai.org.mx) y [carlos.mendiola@inai.org.mx](mailto:carlos.mendiola@inai.org.mx).

Atentamente



**Adrián Alcalá Méndez**  
**Coordinador de Acceso a la Información\***

\*Con las funciones de Secretario de Acceso a la Información previstas en el Reglamento Interior de este Instituto.

- C.c.p.
- Dra. Ximena Puente de la Mora. Comisionada Presidenta del INAI.-Presente.
  - Dra. María Patricia Kurczyn Villalobos. Comisionada del INAI.- Presente.
  - Dr. Francisco Javier Acuña Llamas. Comisionado del INAI.- Presente.
  - Mtra. Areli Cano Guadiana. Comisionada del INAI.-Presente.
  - Mtro. Óscar Mauricio Guerra Ford. Comisionado del INAI.-Presente.
  - Lic. Rosendoevgueni Monterrey Chepov. Comisionado del INAI.- Presente.
  - Mtro. Joel Salas Suárez. Comisionado del INAI.- Presente.
  - Lic. Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo. Director General de Evaluación.- Presente.
  - Mtro. Armando Alfonso Jiménez. Director General de Enlace con Organismos Electorales y Partidos Políticos.- Presente.
  - Mtro. Gregorio Delfino Castillo Porras.- Director General de Enlace con Sujetos Obligados de la Administración Pública Centralizada.- Presente
  - Mtro. Germán López Morales. Director General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Personas Físicas y Morales.- Presente.